Educación Básica de Adultos
Formación en Oficio

Sector
Programas y
Proyectos Sociales

Oficio:
Asistente de Adulto Mayor
Autovalente

Introducción al Plan de Estudio

Nivel de entrada: Segundo Nivel

oficios.indd 335 20/4/09 22:11:37

Presentación

El Ministerio de Educación ha iniciado un proceso de reforma de la Educación de Adultos, uno de cuyos hitos más destacados es la aprobación de un nuevo Marco Curricular en el contexto de una educación para toda la vida.

El nuevo Marco Curricular, aprobado mediante Decreto Supremo de Educación Nº239/2004, define para la educación básica y media Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de Formación General. A su vez, considera, en forma opcional, la formación en oficio para educación básica, que tiene como propósito preparar a los estudiantes adultos y adultas para ejecutar una tarea normalizada, la mayor parte de las veces de carácter individual.

La formación en oficio se orienta a dar respuesta a las demandas del desarrollo productivo, dentro de las tendencias que presenta el empleo. Además, ofrece la posibilidad de articulación con las especialidades de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media, lo que permite sean reconocidas como parte de esta última si la persona decide continuar en la especialidad técnica en el nivel medio.

La propuesta del Ministerio de Educación para la formación en oficio incluye un plan de estudio estructurado a través de módulos de aprendizaje, los que han sido diseñados con un enfoque de competencias laborales. Cada oficio puede incluir entre 1 y 3 módulos que presentan los Aprendizajes Esperados que se busca desarrollar en las personas del curso, criterios de evaluación para monitorear el logro de aquéllos, los contenidos que deben ser trabajados a lo largo del módulo, la duración temporal, y los requerimientos de recursos de aprendizaje y de recursos de infraestructura necesarios para impartir el oficio.

El oficio de Asistente de Adulto Mayor Autovalente tiene como propósito preparar a los estudiantes adultos y adultas para colaborar en forma cercana con equipos de salud, ejecutando procedimientos básicos de enfermería, tales como medición y control de signos vitales y administración de medicamentos por vía natural, y mantención de la higiene corporal del adulto mayor autovalente.

El oficio Asistente de Adulto Mayor Autovalente se articula con la especialidad “Atención de adultos mayores” del sector programas y proyectos sociales, de la Educación Media Técnico-Profesional, específicamente con los módulos “Atención de enfermería para el adulto mayor” e “Higiene del adulto mayor”, y se orienta al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Atender a los adultos mayores en estados de enfermedad crónica, registrar temperaturas y administrar remedios bajo control facultativo.
- Realizar acciones de primeros auxilios en golpes, caídas y accidentes menores.

- Aplicar técnicas de atención en salud e higiene de los adultos mayores, en términos de aseo personal y limpieza.

El diseño del oficio está basado en la siguiente área de competencia del Perfil Profesional de la especialidad Atención de Adulto Mayor de la Educación Media Técnico-Profesional:

- Apoyar la higiene y vestuario del adulto mayor.
- Apoyar y realizar los requerimientos de salud del adulto mayor.

El asistente de adulto mayor autovalente podrá desempeñarse eficazmente en hospitales públicos, clínicas privadas, centros de enfermería, consultas privadas, consultorios urbanos y rurales, hogares de ancianos, casas de reposo y otras organizaciones orientadas a la atención integral de las personas de tercera edad.

Las competencias adquiridas durante su formación lo capacitan, al mismo tiempo, para generar sus propios espacios de trabajo a través de la prestación de servicios de cuidado domiciliario de ancianos.

Plan de Estudio

Módulo	Aprendizajes Esperados
Atención básica de enfermería para el adulto mayor.	■ Mide, controla y registra signos vitales en el adulto mayor. ■ Administra medicamentos por vía natural bajo control facultativo. ■ Aplica primeros auxilios y atención de urgencia.
Duración	**108 horas**

Módulo	Aprendizajes Esperados
Higiene para el adulto mayor.	■ Baña, seca y lubrica la piel del adulto mayor. ■ Realiza cuidado de los pies del adulto mayor. ■ Asea cavidades y genitales del adulto mayor.
Duración	**108 horas**

Requerimientos de recursos de aprendizaje

Material impreso

Un conjunto de material didáctico impreso actualizado, al cual tengan acceso en forma expedita y oportuna estudiantes y docentes, con el fin de consultar, profundizar y actualizar materias referidas a los módulos del oficio. Deberá incluir material impreso relativo a los siguientes temas relacionados con el adulto mayor: cuidados de enfermería, psicología de la tercera edad, higiene, procedimientos administrativos, normas de trato social, salud y autonomía, y vestuario.

Material audiovisual

Conjunto de material audiovisual actualizado, al cual tengan acceso en forma expedita y oportuna estudiantes y docentes, con el fin de apoyar materias referidas a los módulos del oficio.

Equipos e implementos

Una cantidad de implementos y equipos que permitan que cada estudiante pueda lograr los aprendizajes propios del oficio, tales como: instrumentos para medir signos vitales, balanza, unidad del adulto mayor y su equipamiento, telón, pizarra blanca, estante de vidrio, lavatorio, dispensador para toalla de papel desechable, receptáculo para ropa sucia, colchonetas, bastones, balones medicinales, balones de goma, bandejas, vasos, balde, jarros, chata, pato, bandeja de riñón, jabonera, pinzas.

Insumos y fungibles

Una cantidad de insumos que permitan que cada estudiante pueda efectuar las actividades de atención de enfermería e higiene, como por ejemplo, tórulas, férulas, vendas, tela adhesiva, algodón, alcohol, suero fisiológico, guantes de procedimiento, mascarillas desechables, apósitos, toalla desechable, bolsas de desecho, pasta dental, cepillo de dientes, pañales para adultos, paños de aseo, jabón de tocador desinfectante, máquina de afeitar, champú, escobilla de uñas.

Requerimientos de infraestructura

Taller del oficio

Espacio suficiente para la cantidad de estudiantes existentes en el curso, que permita efectuar actividades de enfermería e higiene, contando con el mobiliario pertinente para ello. Este espacio debe estar construido de acuerdo con la normativa vigente y debe incluir espacios suficientes que permitan almacenar los insumos y equipos, en orden y en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, tales como, estantes y boxes.

Educación Básica de Adultos
Formación en Oficio

Sector Programa y Proyectos Sociales

Oficio
Asistente de Adulto Mayor Autovalente

Módulo
Atención Básica de Enfermería para el Adulto Mayor

Horas sugeridas para desarrollar las actividades orientadas a conseguir los aprendizajes esperados y evaluar su logro:

108 horas

oficios.indd 341 20/4/09 22:11:39

Introducción

El desarrollo del módulo "Atención básica de enfermería para el adulto mayor" prepara a los estudiantes adultos y adultas para atender al adulto mayor autovalente con cuidados básicos de enfermería, los que consisten en la aplicación de técnicas y procedimientos que asisten y apoyan tratamientos médicos derivados de las indicaciones del equipo de salud.

El módulo está articulado con el módulo "Atención de enfermería para el adulto mayor" de la especialidad Atención de Adultos Mayores de la Educación Media Técnico-Profesional, y se orienta a desarrollar las siguientes capacidades:

- Atender a los adultos mayores en estados de enfermedad crónica, registrar temperaturas y administrar remedios bajo control facultativo.
- Realizar acciones de primeros auxilios en golpes, caídas y accidentes menores.

En la base del diseño del módulo se encuentra la siguiente área de competencia del Perfil Profesional de la especialidad Atención de adultos mayores de la Educación Media Técnico-Profesional: "Apoyar y realizar los requerimientos de salud del adulto mayor".

Orientaciones metodológicas

Este módulo es fundamentalmente práctico y en él, cada estudiante debe adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes para la aplicación de técnicas de cuidados básicos de enfermería en la atención del adulto mayor autovalente. Para el logro de estos aprendizajes, la entrega de conocimientos teóricos debe ir estrechamente ligada a la aplicación práctica inmediata en trabajo de taller. Las metodologías sugeridas serán, por lo tanto, principalmente la demostración y repetición y los juegos de roles.

La implementación del módulo requiere situar al estudiante en diversos espacios educativos, a través de talleres que simulen una unidad de adulto mayor completa, que incluya un maniquí e implementos propios de la unidad y un lugar o estación de enfermería, que permitan observar paso a paso al docente en la simulación y demostración de las diferentes técnicas de enfermería básica en la atención del adulto mayor, para luego ser él mismo quien ejecute los procedimientos bajo la observación directa del docente, el que deberá reforzar y corregir simultáneamente los aciertos y desaciertos del estudiante, así como las actitudes de respeto y cuidado, tolerancia y una actitud ética con el adulto mayor, para lo cual será fundamental contar con pautas de observación que permitan monitorear el desempeño.

Es importante brindar a cada estudiante todas las oportunidades de aprendizaje, considerando sus experiencias previas, buscando diversas estrategias metodológicas de simulación, demostración y estudio de casos, que permitan el logro de aprendizajes, alternando con análisis bibliográfico, terrenos con pauta de observación y con una supervisión permanente muy interactiva y formativa, en un ambiente de confianza y apoyo.

Sugerencias de evaluación

Durante todo el proceso se recomienda utilizar la evaluación formativa y sumativa, a través de diversas estrategias e instrumentos para evaluar aprendizajes, que permitan recoger evidencias sobre el logro de los desempeños y conocimientos considerados en los aprendizajes esperados.

Se sugiere que al inicio del módulo se aplique una evaluación diagnóstica a todos los estudiantes adultos y adultas, la que permitirá realizar ajustes a la estrategia de enseñanza diseñada por el profesor o profesora.

Dada la naturaleza de los aprendizajes señalados en el módulo, se recomienda diseñar actividades de evaluación que consideren procesos y resultados de las actividades de aprendizaje, acompañadas con un instrumento de evaluación que sea consistente con los criterios de evaluación. Dichas evaluaciones ponderarán un 80% respecto de la evaluación final y un 20% corresponderá a evaluaciones teóricas que permitan comprobar dominio de normas.

En términos generales, se sugiere tener en cuenta los siguientes criterios en el momento de diseñar las actividades de evaluación:

- Considerar que las actividades deben integrar los conocimientos, habilidades y actitudes que se busca desarrollar.
- Orientar las actividades hacia el logro de desempeños técnicos y no al manejo de definiciones o técnicas aisladas.
- Favorecer actividades que sitúen a las personas del curso en el contexto real en el cual tendrán que desempeñar el oficio.

Aprendizajes esperados y criterios de evaluación

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Mide, controla y registra signos vitales en el adulto mayor.	• Selecciona y emplea el instrumental y equipo de acuerdo con el signo vital que se requiere medir. • Comunica al adulto, cuando sus condiciones lo permiten, el procedimiento a realizar, asegurándose de que el adulto ha entendido y consentido en el procedimiento. • Mide la temperatura, presión arterial, pulso, frecuencia respiratoria y escala visual analógica, de acuerdo con la técnica establecida en las indicaciones médicas y de enfermería, resguardando la comodidad, privacidad y seguridad del adulto mayor. • Controla y registra los signos vitales, con la frecuencia horaria según las indicaciones médicas o de enfermería. • Informa las alteraciones de los signos vitales controlados, de acuerdo con procedimiento establecido en las indicaciones. • Manipula el instrumental y equipo utilizados, según normas de higiene y seguridad personal.

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Administra medicamentos por vía natural.	• Aplica principio de los cinco correctos en la administración de medicamentos. • Prepara, mantiene y almacena los medicamentos, según normas de asepsia y antisepsia. • Comunica al adulto, cuando las condiciones lo permiten, el procedimiento a realizar, asegurándose de que el adulto haya entendido y consentido en el procedimiento. • Suministra los medicamentos administrados por vía natural, según la técnica indicada, por ejemplo, oral, tópica, nebulización u otra, manteniendo la asepsia, en los horarios señalados en las indicaciones médicas y resguardando la comodidad y seguridad del adulto mayor. • Deposita los desechos tales como apósitos u otros de origen orgánico, en contenedores de basura destinados a este fin, resguardando la propia seguridad y previniendo contagios. • Informa al personal médico las reacciones adversas o anómalas a la administración de medicamentos, inmediatamente de producidas. • Registra la administración de medicamentos, de manera clara y legible en un formulario, según las indicaciones médicas.

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Aplica primeros auxilios y atención de urgencia.	• Informa la urgencia médica del adulto mayor al personal médico, inmediatamente de producida. • Selecciona el procedimiento de atención de acuerdo con la urgencia que se presenta, actuando con rapidez y manteniendo la calma. • Selecciona elementos del botiquín y otros implementos de primeros auxilios, según la naturaleza del accidente. • Provee los primeros auxilios, según las técnicas establecidas, en caso de quemaduras, fracturas, intoxicaciones, hemorragias. • Deposita los desechos, tales como apósitos u otros de origen orgánico, en contenedores de basura destinados a este fin, resguardando la propia seguridad y previniendo contagios. • Realiza las técnicas de vendajes y entablillados de zonas corporales, logrando la inmovilización requerida. • Aplica técnicas de resucitación ante emergencias cardio-respiratorias, de acuerdo con estándares de primeros auxilios y dentro del tiempo crítico para realizar el procedimiento. • Traslada o deriva al adulto mayor en situación de urgencia médica al sistema de salud de acuerdo con el procedimiento establecido.

Contenidos

CONTROL Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES:

- Signos vitales: temperatura, frecuencias cardíaca y respiratoria, presión, escala EVA. Valores normales y alteraciones.
- Técnicas e instrumentos de medición de signos vitales.
- Normas de asepsia y antisepsia para el control de signos vitales.
- Técnicas de comunicación: comunicación clara y efectiva con el adulto mayor.
- Principios éticos en la atención de salud.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS:

- Vías naturales (oral, aérea, tópica) y técnicas de administración de medicamentos.
- Formas de presentación de los medicamentos (crema, gel, tableta, etc.).
- Efectos colaterales de los medicamentos. Preparación y mantención de medicamentos.
- Principio de los cinco correctos (paciente, medicamento, dosis, vía de administración y hora indicada).
- Manejo de bomba de infusión continua (BIC).
- Uso de la caja de bioseguridad (save box).
- Manejo de registros de administración de medicamentos y de reportes de alteraciones.
- Normas de seguridad e higiene en la administración de medicamentos.
- Principios éticos en la atención de salud.

PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN DE URGENCIAS:

- Principios básicos de atención de urgencias y primeros auxilios.
- Riesgo vital.
- Técnicas de primeros auxilios: RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).
- Precauciones universales en el manejo de fluidos y secreciones corporales.
- Principios éticos de la atención de salud.
- Técnicas de observación, y registro de información.
- Medidas de seguridad en traslados y derivaciones de pacientes.

Bibliografía

- Castañeda, Mario, Envejecimiento: La última aventura; Preocupación humana, desinterés biológico y oportunidades eugéricas, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Da Gas, B.W., Tratado de enfermería práctica, Editorial Interamericana, México, 1986.
- Derderian C., Tatiana, Guías prácticas para el manejo del dolor en el adulto mayor, Laboratorio Merck, Sharp & Dohme, Chile, 2004.
- Froimovich, José, Tratamiento de los síntomas del envejecimiento, Editorial Universitaria, Chile, 1996.
- Fundación SAR, Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores, Editorial Herder, España, 2002.
- Instituto de Normalización Previsional, Manual de cuidados básicos para el adulto y adulta mayor dependiente, INP, Chile, 2006.
- Leturia, F.S. y otros, La valoración de las personas mayores, Cáritas Española, España, 2001.
- Muñoz T., Juan, Psicología del envejecimiento, Editorial Pirámide Sicología, España, 2004.
- Ribera Casado, J.M. y P. Gil Gregorio, Prevención en geriatría, ¿es posible?, Editores Médicos S.A., España, 2004.
- Teleduc, Gerontología básica del adulto mayor, PUC, Chile, 1999.

Sitios de Internet

- www.portaladultomayor.com/
- www.senama.cl/
- www.gerontologia.uchile.cl

Educación Básica de Adultos
Formación en Oficio

Sector Programa y Proyectos Sociales

Oficio
Asistente de Adulto Mayor Autovalente

Módulo
Higiene para el Adulto Mayor

Horas sugeridas para desarrollar las actividades orientadas a conseguir los aprendizajes esperados y evaluar su logro:

108 horas

oficios.indd 351 20/4/09 22:11:42

Introducción

El módulo "Higiene para el adulto mayor" está orientado a desarrollar en los estudiantes adultos y adultas destrezas y habilidades para la aplicación de técnicas del baño, secado corporal, lubricación de la piel, cuidado de los pies, y aseo de cavidades y genitales en el adulto mayor autovalente.

El presente módulo se articula con el módulo "Higiene del adulto mayor" de la especialidad Atención de Adultos Mayores del sector programas y proyectos sociales de la Educación Media Técnico-Profesional, y está orientado a desarrollar la capacidad de Aplicar técnicas de atención en salud e higiene de los adultos mayores, en términos de aseo personal y limpieza.

En la base del diseño del módulo se encuentra la siguiente área de competencia del Perfil Profesional de la especialidad Atención de Adultos Mayores de la Educación Media Técnico-Profesional: "Apoyar la higiene y vestuario del adulto mayor".

Orientaciones metodológicas

Este módulo es fundamentalmente práctico y en él, cada estudiante debe adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes para la aplicación de técnicas de baño, secado corporal, lubricación de la piel, aseo de cavidades y genitales en el adulto mayor. Para el logro de estos aprendizajes, la entrega de conocimientos teóricos debe ir estrechamente ligada a la aplicación práctica inmediata con trabajo de taller. Las metodologías sugeridas serán por tanto, principalmente, la demostración y repetición, y los juegos de roles.

La implementación del módulo, requiere situar a cada estudiante en diversos espacios educativos, a través de talleres que simulen una unidad de adulto mayor completa, que incluya un maniquí e implementos propios de la unidad, así como un lugar para el aseo, que permitan observar paso a paso al docente en la simulación y demostración de las diferentes técnicas, para luego ser él mismo quien ejecute los procedimientos bajo la observación directa del docente. El profesor o profesora deberá reforzar y corregir simultáneamente los aciertos y desaciertos del estudiante adulto o adulta así como las actitudes de respeto y cuidado, tolerancia y una actitud ética con el adulto mayor, para lo cual será fundamental contar con pautas de observación que permitan monitorear el desempeño.

Es importante destacar que se debe garantizar la ejercitación de todas las técnicas que se describen en este módulo y brindar a cada estudiante todas las oportunidades de aprendizaje, considerando sus experiencias previas, buscando diversas estrategias metodológicas de simulación, demostración y estudio de casos, que permitan el logro de aprendizajes, alternando con análisis bibliográfico, terrenos con pauta de observación y con una supervisión permanente muy interactiva y formativa, en un ambiente de confianza y apoyo.

Sugerencias de evaluación

Durante todo el proceso se recomienda utilizar la evaluación formativa y sumativa, a través de diversas estrategias e instrumentos para evaluar aprendizajes, que permitan recoger evidencias sobre el logro de los desempeños y conocimientos considerados en los aprendizajes esperados.

Se sugiere que al inicio del módulo se aplique una evaluación diagnóstica a todos los estudiantes adultos y adultas, la que permitirá realizar ajustes a la estrategia de enseñanza diseñada por el profesor o profesora.

Dada la naturaleza de los aprendizajes señalados en el módulo, se recomienda diseñar actividades de evaluación que consideren procesos y resultados de las actividades de aprendizaje, acompañadas con un instrumento de evaluación que sea consistente con los criterios de evaluación. Dichas evaluaciones ponderarán un 80% respecto de la evaluación final y un 20% corresponderá a evaluaciones teóricas que permitan comprobar dominio de normas.

En términos generales, se sugiere tener en cuenta los siguientes criterios en el momento de diseñar las actividades de evaluación:

- Considerar que las actividades deben integrar los conocimientos, habilidades y actitudes que se busca desarrollar.
- Orientar las actividades hacia el logro de desempeños técnicos y no al manejo de definiciones o técnicas aisladas.
- Favorecer actividades que sitúen a las personas del curso en el contexto real en el cual tendrán que desempeñar el oficio.

Aprendizajes esperados y criterios de evaluación

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Baña, seca y lubrica la piel del adulto mayor.	• Prepara implementos y el agua para el baño, seleccionando productos de aseo, tales como jabón, champú y cremas, de acuerdo con indicaciones de enfermería, tolerancia dérmica y preferencias del adulto mayor. • Comunica al adulto el procedimiento a realizar, asegurándose de que el adulto haya entendido y consentido en el procedimiento. • Los procedimientos de baño, secado y lubricado se realizan resguardando la propia seguridad y evitando riesgos de contagio para sí mismo y el adulto mayor. • Aplica técnica de baño y de lavado de cabello, según el nivel de autonomía del adulto, resguardando su comodidad, privacidad y seguridad durante el proceso. • Realiza el secado del cuerpo y la lubricación de la piel, de acuerdo con el nivel de autonomía de la persona, con suavidad, rapidez, cuidando zonas de pliegues, considerando lesiones e indicaciones de tratamiento y resguardando la comodidad, privacidad y seguridad del adulto. • Viste o ayuda a vestir al adulto según su nivel de autonomía, y considerando su comodidad, privacidad y seguridad. • Ordena, limpia y guarda elementos utilizados en el proceso, de acuerdo con norma establecida.

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Realiza cuidado de los pies del adulto mayor.	• Selecciona instrumental e implementos según el procedimiento a realizar en los pies del adulto mayor, considerando las necesarias normas de asepsia. • Comunica al adulto el procedimiento a realizar, asegurándose de que el adulto haya entendido y consentido en el procedimiento. • Registra e informa las lesiones y anomalías de los pies al equipo médico. • Lava los pies de acuerdo con técnica establecida, nivel de autonomía del adulto, y considerando factores ambientales y condición del adulto. • Realiza corte de uñas, reducción o eliminación de callosidades, de acuerdo con técnica establecida, utilizando guantes y el instrumental limpio y desinfectado, resguardando la seguridad y comodidad del adulto. • Deposita los desechos, tales como uñas, piel, apósitos y otros, en contenedores de basura específicamente destinados para este fin. • Limpia y desinfecta los implementos e instrumental utilizados, según indicaciones y los guarda de manera ordenada.

Aprendizajes esperados	Criterios de evaluación
Asea cavidades y genitales del adulto mayor.	• Selecciona y prepara instrumentos e implementos para el aseo, según cavidades o genitales a asear. • Comunica al adulto mayor el procedimiento a realizar, asegurándose de que el adulto haya entendido el procedimiento. • Asea cavidades según técnica específica, aplicando normas de antisepsia y resguardando la comodidad, privacidad y seguridad del adulto mayor. • Informa las anomalías o alteraciones de las cavidades aseadas, de acuerdo con procedimientos establecidos y registrados en formulario para personal de salud. • Realiza el aseo bucal y de otras cavidades, considerando el uso de prótesis. • Realiza aseo de genitales, resguardando normas de asepsia, la comodidad, privacidad y seguridad del adulto, utilizando técnica según se trate de un adulto hombre o mujer y resguardando la propia seguridad e higiene. • Limpia, desinfecta, ordena y guarda implementos utilizados, según el procedimiento establecido y normas de higiene y seguridad.

Contenidos

BAÑO, SECADO Y LUBRICACIÓN DE LA PIEL:

- Características y necesidades de cuidado de la piel.
- Implementos y productos para el aseo de la piel, tipos y presentaciones.
- Técnicas de baño y secado corporal.
- Técnicas de lubricación y masaje de la piel.
- Técnicas de traslado y movilización según nivel de autonomía del adulto mayor.
- Mecánica corporal, postura, movimientos.
- Técnicas de comunicación: comunicación clara y efectiva con el adulto mayor.
- Ética y responsabilidad legal en cada uno de los procedimientos que efectúa con el paciente o adulto mayor a cargo.

HIGIENE Y CUIDADO DE LOS PIES:

- Anatomía externa de los pies.
- Anomalías y lesiones de los pies más frecuentes en adultos mayores.
- Implementos y productos de aseo y cuidado de los pies, tipos y presentaciones.
- Técnica de lavado de pies.
- Técnica de corte de uñas.
- Técnica de eliminación de callosidades.
- Medidas preventivas para el cuidado de los pies.
- Técnicas de comunicación: comunicación clara y efectiva con el adulto mayor.
- Ética y responsabilidad legal en cada uno de los procedimientos que efectúa con el paciente o adulto mayor a cargo.

ASEO DE CAVIDADES:

- Anatomía básica de nariz, boca, ojos y oídos.
- Alteraciones de los sistemas de cavidades.
- Técnicas y productos para el aseo de cavidades.
- Mecánica corporal, postura, movimientos.
- Técnicas de comunicación: comunicación clara y efectiva con el adulto mayor.
- Ética y responsabilidad legal en cada uno de los procedimientos que efectúa con el paciente o adulto mayor a cargo.

ASEO DE GENITALES:

- Anatomía externa de los genitales femeninos y masculinos.
- Técnicas de aseo de genitales y productos para el aseo.
- Mecánica corporal, postura, movimientos.
- Técnicas de comunicación: comunicación clara y efectiva con el adulto mayor.
- Ética y responsabilidad legal en cada uno de los procedimientos que efectúa con el paciente o adulto mayor a cargo.

Bibliografía

- Carrasco A., Olga, Vivir con plenitud, Sección Chilena de la Biblioteca Nacional, Chile, 2003.
- Castañeda, Mario, Envejecimiento: La última aventura; Preocupación humana, desinterés biológico y oportunidades eugéricas, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Fernández-Ballesteros, Rocío, Gerontología social, Editorial Pirámides-Psicología, España, 2000.
- Froimovich, José, Tratamiento de los síntomas del envejecimiento, Editorial Universitaria, Chile, 1996.
- Fundación SAR, Manual y protocolos asistenciales en residencias para personas mayores, Editorial Herder, España, 2002.
- Instituto de Normalización Previsional, Manual de cuidados básicos para el adulto y adulta mayor dependiente, INP, Chile, 2006.
- Leturia, F.S. y otros, La valoración de las personas mayores, Cáritas Española, España, 2001.
- Marín, Pedro Paulo, Tiempo nuevo para el adulto mayor, Editor Científico, Teleduc, Programa 10 capítulos, Chile, 1982.
- Montorio, I. y M. Izal, Intervención psicológica en la vejez. Aplicaciones en el ámbito clínico y de la salud, Editorial Síntesis, España, 2000.
- Muñoz T., Juan, Psicología del envejecimiento, Editorial Pirámide Sicología, España, 2004.
- Ribera Casado, J.M. y P. Gil Gregorio, Prevención en geriatría, ¿es posible?, Editores Médicos S.A., España, 2004.
- Villaseca, Patricia, Prevención y manejo de las caídas, Ministerio de Salud, Chile, 1999.

Sitios de Internet

- www.portaladultomayor.com/
- www.senama.cl/
- www.puc.cl/adultomayor/
- www.gerontología.uchile.cl